SECRETARÍA DE HACIENDA
Informe de ejecución de obligaciones contractuales de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN No **CD-47-2025-2305**				008	Del Año:	2025	
CONTRATISTA:	BELKIS PATRICIA CANTILLO LLANOS			C.C. / C.E. No.:	32843052		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	OCT 1	2025	Hasta:	OCT 31	2025	
		Mes	Año		Mes	Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: ***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL***								
VALOR CONTRATO	$ 35.000.000							
SUPERVISOR	**RICARDO ARCHBOLD MARTINEZ**							
CARGO	ASESOR							
PLAZO CONTRATO:	Fecha inicio	11	03	2025	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	31	12	2025
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

No.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA** *(Incluir cada obligación tal como se pactó en el contrato)*	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** *(Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)*

1	**Gestionar la correspondencia en herramienta de gestión documental y las demás que sean asignadas por el jefe inmediato, con oportunidad y eficiencia.**	*Se apoyo en la gestión de la revisión y verificación de datos, y documentos asignados por el jefe encargado para su oportuno tramite asignado. Y se le dio gestión y respuesta por medio de portal dozzier.*
2	**Atender eficazmente las solicitudes asignadas en el marco del proceso de la gestión catastral, de acuerdo con la normatividad vigente, los procedimientos y rendimientos establecidos.**	*Se ejecutaron tramites de cambio de nombre, y se realizaron rectificaciones de Datos del propietario, y Matricula inmobiliaria, para su respectivo proceso, el cual ayuda a generar las respectivas y oportuna respuesta y solución al usuario.*
3	**Ejecutar todas las acciones necesarias para organizar, mantener y conservar los documentos de la dependencia de acuerdo con las tablas de retención documental.**	*No aplica*
4	**Apoyar en la recepción, verificación, clasificación, embalaje, traslado, consulta, recuperación y fotocopiado de los expedientes manejados en los archivos de la Gerencia.**	*Se realizo un archivo de Excel para la información de los tramites con sus respectivos expedientes, según la clasificación, o tipo tramite solicitado.*
5	**Inventariar los expedientes según el formato preestablecido e ingresar y/o actualizar en bases de datos la información.**	*Se realizan mutaciones de 1, rectificación Datos de propietarios, o del predio en general para su respectiva actualización después de haber dado revisión a los documentos adjuntos en la base de datos catasia para su respectiva información, e actualización.*
6	**Realizar la revisión y digitalización de la información necesaria para complementar la base de datos catastral.**	*Se verificaron los documentos radicados por los usuarios, ya sea vía correo electrónico o de manera física, digitalizada por medio del programa de catasia.*

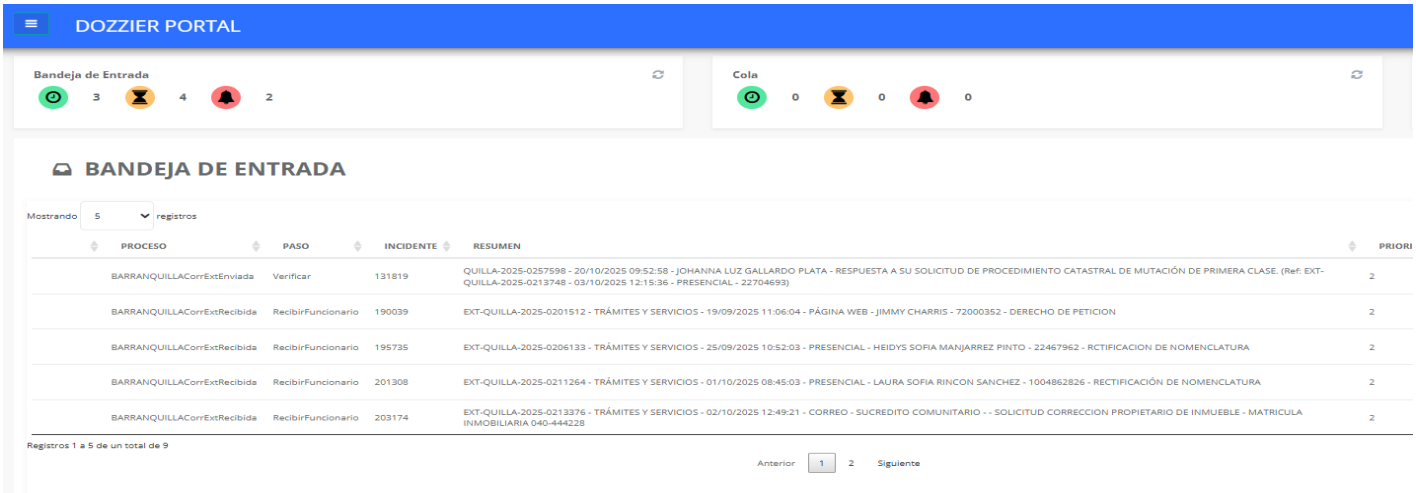
7	**Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.**	*Se apoyo durante el proceso de titulación, por medio de revisión y verificación, para sus respectivos cambios de nombres masivos, para un total de 154 predios revisados.*
8	**Entregar un informe detallado, al finalizar el contrato.**	

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31 de octubre de 2025

BELKIS CANTILLO LLANOS
CC 32843052

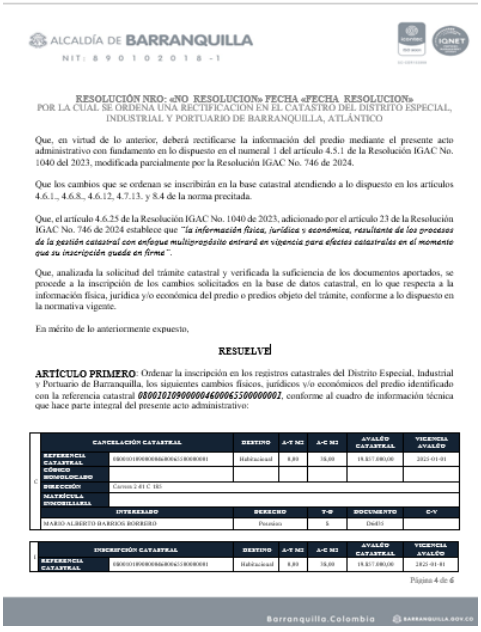
Anexo No.1

Se realizo la revisión y verificación de datos, y documentos asignados por el jefe encargado para su oportuno tramite asignado. Y se le dio gestión y respuesta por medio de portal dozzier.



***Anexo* No.2**

Se ejecutaron tramites de cambio de nombre, y se realizaron rectificaciones de Datos del propietario, y Matricula inmobiliaria, para su respectivo proceso, el cual ayuda a generar las respectivas y oportuna respuesta y solución al usuario.


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN NRO: «NO_RESOLUCION» FECHA «FECHA_RESOLUCION»
POR LA CUAL SE ORDENA UNA RECTIFICACION EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Que, en virtud de lo anterior, deberá rectificarse la información del predio mediante el presente acto administrativo con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4.5.1 de la Resolución IGAC No. 1040 del 2023, modificada parcialmente por la Resolución IGAC No. 746 de 2024.

Que los cambios que se ordenan se inscribirán en la base catastral atendiendo a lo dispuesto en los artículos 4.6.1., 4.6.8., 4.6.12, 4.7.13. y 8.4 de la norma precitada.

Que, el artículo 4.6.25 de la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, adicionado por el artículo 23 de la Resolución IGAC No. 746 de 2024 establece que *"la información física, jurídica y económica, resultante de los procesos de la gestión catastral con enfoque multipropósito entrará en vigencia para efectos catastrales en el momento que su inscripción quede en firme"*.

Que, analizada la solicitud del trámite catastral y verificada la suficiencia de los documentos aportados, se procede a la inscripción de los cambios solicitados en la base de datos catastral, en lo que respecta a la información física, jurídica y/o económica del predio o predios objeto del trámite, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la inscripción en los registros catastrales del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, los siguientes cambios físicos, jurídicos y/o económicos del predio identificado con la referencia catastral ***08001010900000460006500000001***, conforme al cuadro de información técnica que hace parte integral del presente acto administrativo:

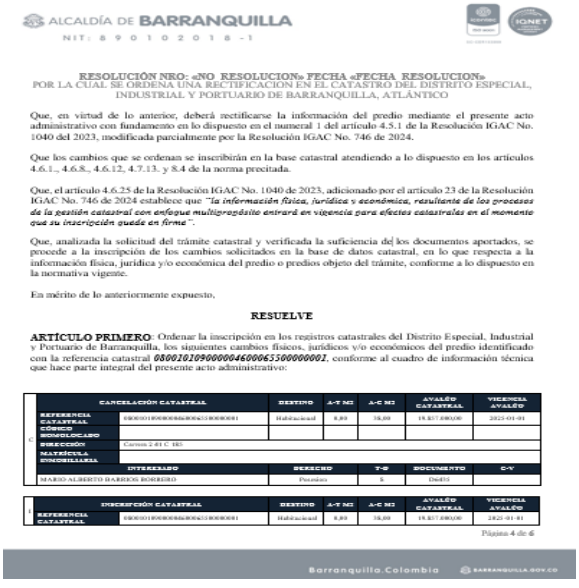
CANCELACIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010109000004600065000000001	Habitacional	8,89	58,00	19.857.000,00	2025-01-01
CÓDIGO SOMOLOCALIZO						
DIRECCIÓN	Carrera 2 #1 C 183					
MATRÍCULA INMOBILIARIA						

INTERESADO	DERECHO	T-D	DOCUMENTO	C-V
MARIO ALBERTO BARRIOS BORRERO	Propietario	S	Dni:811	

INSCRIPCIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010109000004600065000000001	Habitacional	8,89	58,00	19.857.000,00	2025-01-01

Página 4 de 6

Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO


ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN NRO: «NO_RESOLUCION» FECHA «FECHA_RESOLUCION»
POR LA CUAL SE ORDENA UNA RECTIFICACION EN EL CATASTRO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Que, en virtud de lo anterior, deberá rectificarse la información del predio mediante el presente acto administrativo con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4.5.1 de la Resolución IGAC No. 1040 del 2023, modificada parcialmente por la Resolución IGAC No. 746 de 2024.

Que los cambios que se ordenan se inscribirán en la base catastral atendiendo a lo dispuesto en los artículos 4.6.1., 4.6.8., 4.6.12, 4.7.13. y 8.4 de la norma precitada.

Que, el artículo 4.6.25 de la Resolución IGAC No. 1040 de 2023, adicionado por el artículo 23 de la Resolución IGAC No. 746 de 2024 establece que *"la información física, jurídica y económica, resultante de los procesos de la gestión catastral con enfoque multipropósito entrará en vigencia para efectos catastrales en el momento que su inscripción quede en firme"*.

Que, analizada la solicitud del trámite catastral y verificada la suficiencia de los documentos aportados, se procede a la inscripción de los cambios solicitados en la base de datos catastral, en lo que respecta a la información física, jurídica y/o económica del predio o predios objeto del trámite, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la inscripción en los registros catastrales del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, los siguientes cambios físicos, jurídicos y/o económicos del predio identificado con la referencia catastral ***08001010900000460006500000001***, conforme al cuadro de información técnica que hace parte integral del presente acto administrativo:

CANCELACIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010109000004600065000000001	Habitacional	8,89	58,00	19.857.000,00	2025-01-01
CÓDIGO SOMOLOCALIZO						
DIRECCIÓN	Carrera 2 #1 C 183					
MATRÍCULA INMOBILIARIA						

INTERESADO	DERECHO	T-D	DOCUMENTO	C-V
MARIO ALBERTO BARRIOS BORRERO	Propietario	S	Dni:811	

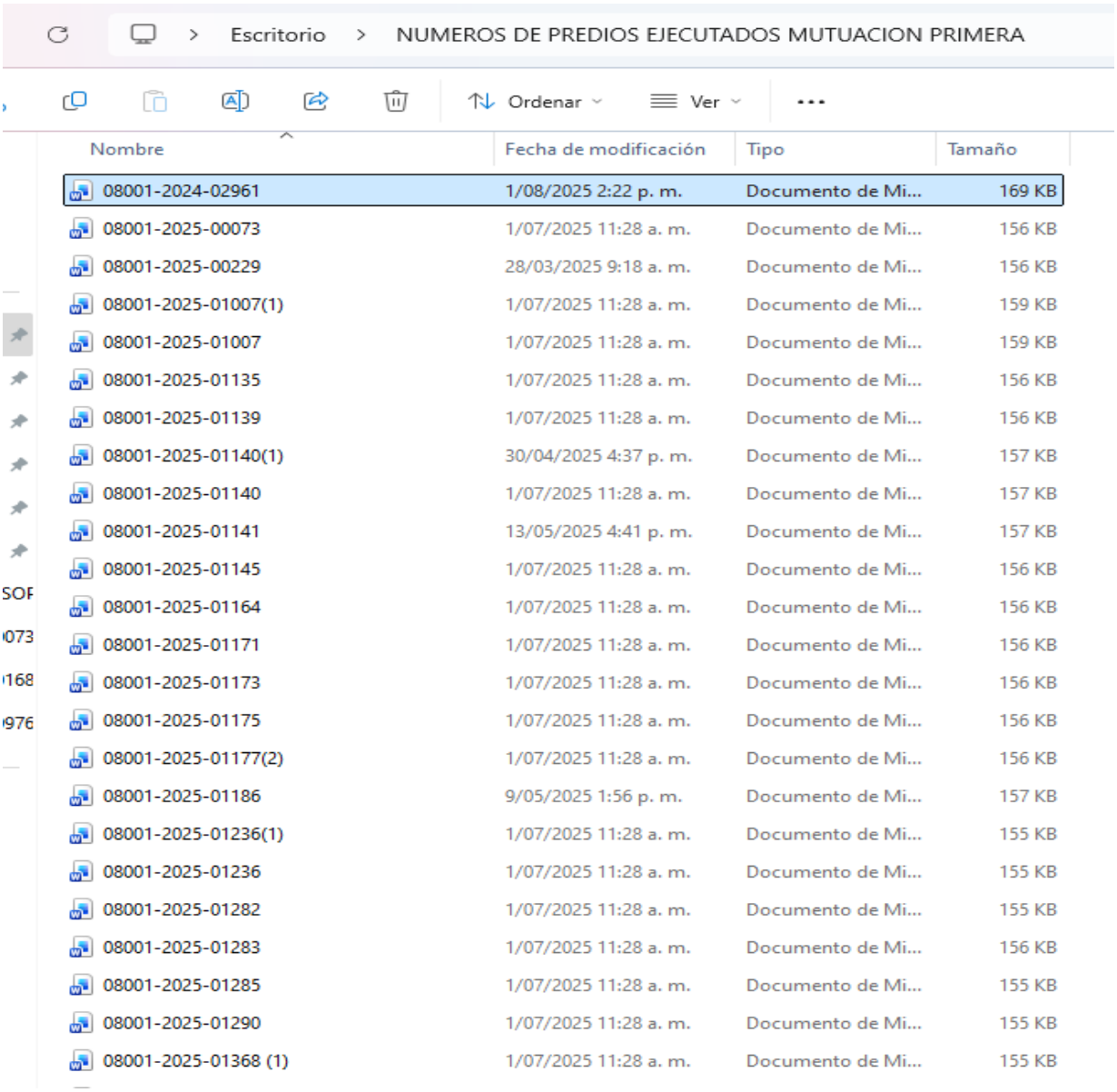
INSCRIPCIÓN CATASTRAL		DESTINO	A-T M2	A-C M2	AVALÚO CATASTRAL	VIGENCIA AVALÚO
REFERENCIA CATASTRAL	080010109000004600065000000001	Habitacional	8,89	58,00	19.857.000,00	2025-01-01

Página 4 de 6

Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO

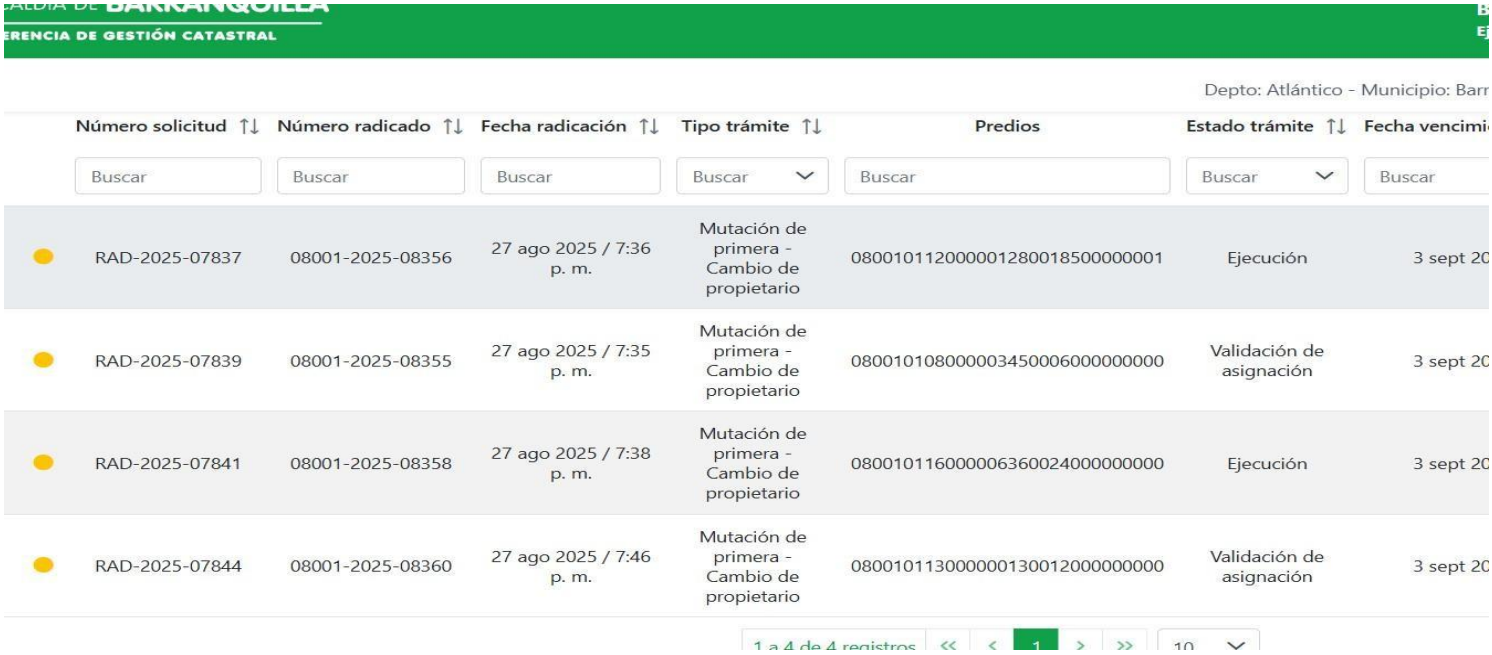
Anexo No.3

Se realizo un archivo de Excel para la información de los tramites con sus respectivos expedientes, según la clasificación, o tipo tramite solicitado.



Anexo No.4

Se realizan mutaciones de 1, rectificación Datos de propietarios, o del predio en general para su respectiva actualización después de haber dado revisión a los documentos adjuntos en la base de datos catasia para su respectiva información, e actualización.



ERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL

Depto: Atlántico - Municipio: Barr

	Número solicitud	Número radicado	Fecha radicación	Tipo trámite	Predios	Estado trámite	Fecha vencimi
	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar	Buscar
	RAD-2025-07837	08001-2025-08356	27 ago 2025 / 7:36 p. m.	Mutación de primera - Cambio de propietario	08001011200000128001850000001	Ejecución	3 sept 20
	RAD-2025-07839	08001-2025-08355	27 ago 2025 / 7:35 p. m.	Mutación de primera - Cambio de propietario	08001010800000345000600000000	Validación de asignación	3 sept 20
	RAD-2025-07841	08001-2025-08358	27 ago 2025 / 7:38 p. m.	Mutación de primera - Cambio de propietario	08001011600000636002400000000	Ejecución	3 sept 20
	RAD-2025-07844	08001-2025-08360	27 ago 2025 / 7:46 p. m.	Mutación de primera - Cambio de propietario	08001011300000013001200000000	Validación de asignación	3 sept 20

1 a 4 de 4 registros « ‹ 1 › » 10



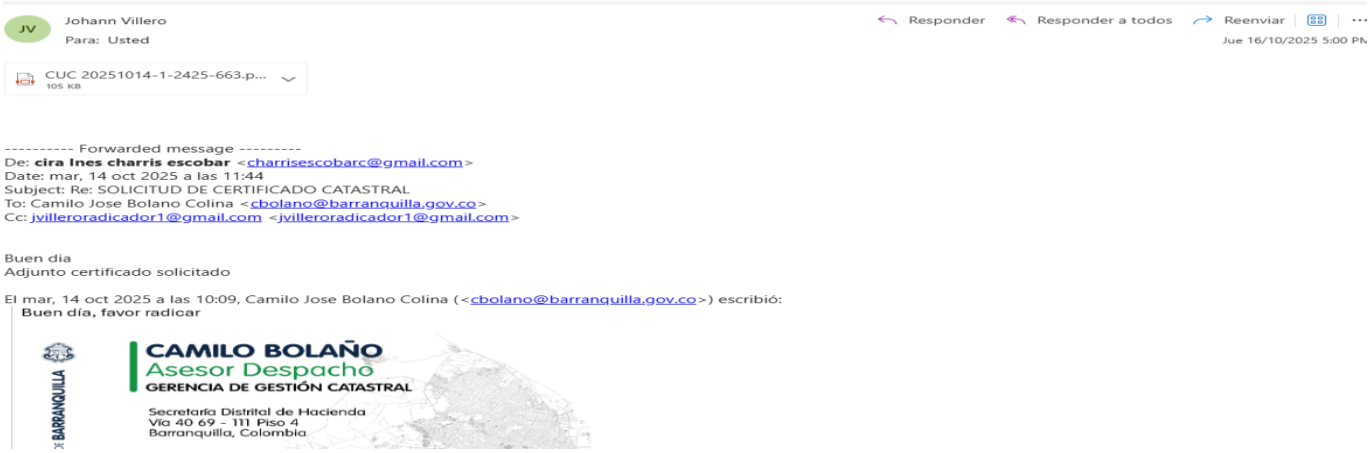
ALDÍA DE BARRANQUILLA
ENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL

Depto: A

				predio o del propietario	08001010500000191000290101000308001010500000191000290102000 1
	RAD-2025-02256	08001-2025-02221	12 mar 2025 / 11:46 a. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010600000462000500000000
	RAD-2025-02679	08001-2025-02649	19 mar 2025 / 5:32 p. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010300000316002890109000 2
	RAD-2025-02728	08001-2025-02699	20 mar 2025 / 2:54 p. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010200000194090390000010 6
	RAD-2025-02840	08001-2025-02810	25 mar 2025 / 10:35 a. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010200000105001890102000 1
	RAD-2025-02843	08001-2025-02814	25 mar 2025 / 10:49 a. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010200000105001890102003 7
	RAD-2025-03668	08001-2025-03640	11 abr 2025 / 1:46 p. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010300000316002890102000 4
	RAD-2025-03927	08001-2025-03903	23 abr 2025 / 8:49 a. m.	Rectificaciones - Corrección de datos del predio o del propietario	08001010300000191000500000000 0

Anexo No.5

Se verificaron los documentos radicados por los usuarios, ya sea vía correo electrónico o de manera física, digitalizada por medio del programa de catasia.



JV Johann Villero
Para: Usted

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Jue 16/10/2025 5:00 PM

CUC 20251014-1-2425-663.p... 105 KB

---------- Forwarded message ---------
De: **cira lnes charris escobar** <charrisescobarc@gmail.com>
Date: mar, 14 oct 2025 a las 11:44
Subject: Re: SOLICITUD DE CERTIFICADO CATASTRAL
To: Camilo Jose Bolano Colina <cbolano@barranquilla.gov.co>
Cc: jvilleroradicador1@gmail.com <jvilleroradicador1@gmail.com>

Buen dia
Adjunto certificado solicitado

El mar, 14 oct 2025 a las 10:09, Camilo Jose Bolano Colina (<cbolano@barranquilla.gov.co>) escribió:
Buen día, favor radicar

CAMILO BOLAÑO
Asesor Despacho
GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL
Secretaría Distrital de Hacienda
Vía 40 69 - 111 Piso 4
Barranquilla, Colombia

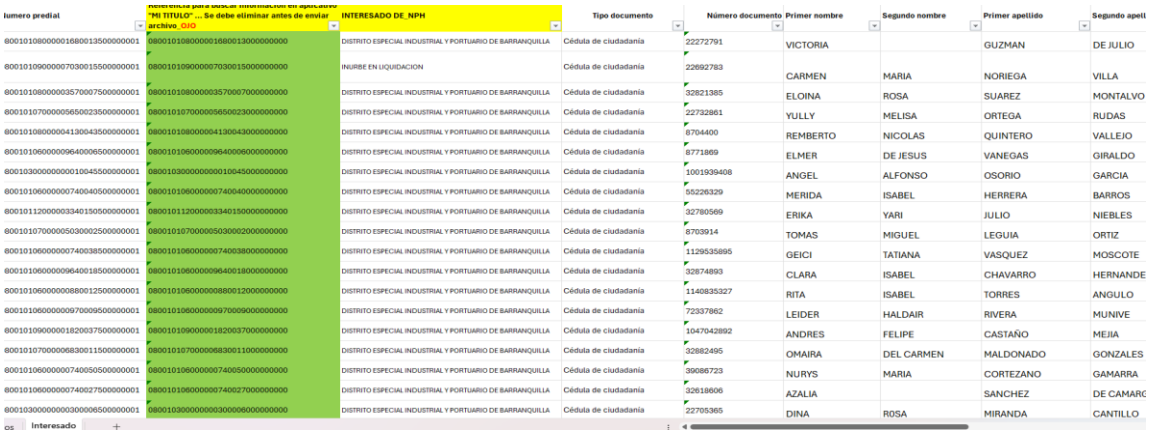
— Documentación del trámite

Documentos

Nombre Documento	Ubicación física de documentos	Fecha de correspondencia	Detalle	Folios	Documento
Copia de escritura pública debidamente registrada o folios de matrícula inmobiliaria expedida dentro de los últimos dos meses o Copia Resolución o decreto de adjudicación debidamente registrada o Sentencia debidamente registrada. En caso de mejora		27 ago 2025	COMPRA VENTA	4	
Solicitud firmada por el interesado		27 ago 2025	SOLICITUD	2	
Plano o levantamiento de la construcción (requerido en caso de mejora)					
Otro		27 ago 2025	CEDULA	1	
OTRO		27 ago 2025	EXT-QUILLA-2025-0176622	2	

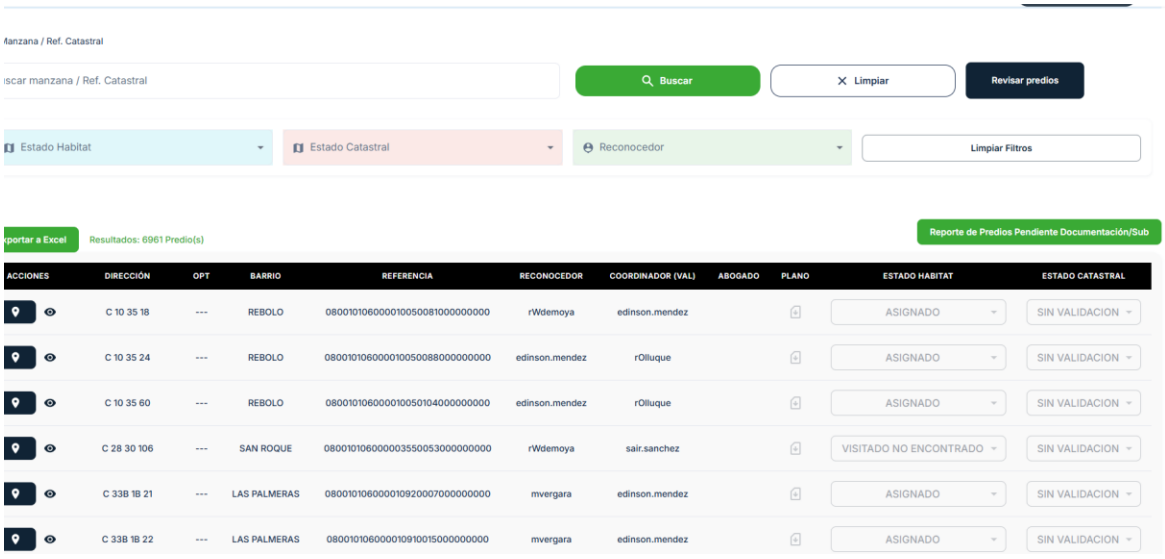
Anexo No.6

Se apoyo durante el proceso de titulación, por medio de revisión y verificación, para sus respectivos cambios de nombres masivos, para un total de 154 predios revisados.,



lumero predial	Referencia para buscar información en aplicativo "Mi TITULO" ... Se debe eliminar antes de enviar archivo_OJO	INTERESADO DE_NPH	Tipo documento	Número documento	Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apell
80010108000001680013500000001	08001010800000168001300000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	22272791	VICTORIA		GUZMAN	DE JULIO
80010109000007030015500000001	08001010900000703001500000000	INURBE EN LIQUIDACION	Cédula de ciudadanía	22692783	CARMEN	MARIA	NORIEGA	VILLA
80010108000003570007500000001	08001010800000357000700000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	32821385	ELOINA	ROSA	SUAREZ	MONTALVO
80010107000005650023500000001	08001010700000565002300000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	22732861	YULLY	MELISA	ORTEGA	RUDAS
80010108000004130043500000001	08001010800000413004300000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	8704400	REMBERTO	NICOLAS	QUINTERO	VALLEJO
80010106000009640006500000001	08001010600000964000600000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	8771869	ELMER	DE JESUS	VANEGAS	GIRALDO
80010300000000010045500000001	08001030000000001004500000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	1001939408	ANGEL	ALFONSO	OSORIO	GARCIA
80010106000000740040500000001	08001010600000074004000000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	55226329	MERIDA	ISABEL	HERRERA	BARROS
80010112000003340150000000001	08001011200000334015000000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	32780569	ERIKA	YARI	JULIO	NIEBLES
80010107000005030002500000001	08001010700000503000200000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	8703914	TOMAS	MIGUEL	LEGUIA	ORTIZ
80010106000000740038500000001	08001010600000074003800000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	1129535895	GEICI	TATIANA	VASQUEZ	MOSCOTE
80010106000009640018500000001	08001010600000964001800000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	32874893	CLARA	ISABEL	CHAVARRO	HERNANDE
80010106000000880012500000001	08001010600000088001200000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	1140835327	RITA	ISABEL	TORRES	ANGULO
80010106000000970009500000001	08001010600000097000900000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	72337862	LEIDER	HALDAIR	RIVERA	MUNIVE
80010109000001820037500000001	08001010900000182003700000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	1047042892	ANDRES	FELIPE	CASTAÑO	MEJIA
80010107000006830011500000001	08001010700000683001100000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	32882495	OMAIRA	DEL CARMEN	MALDONADO	GONZALES
80010106000000740050000001	08001010600000074005000000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	39086723	NURYS	MARIA	CORTEZANO	GAMARRA
80010106000000740027500000001	08001010600000074002700000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	32618606	AZALIA		SANCHEZ	DE CAMARC
80010300000000030000650000001	08001030000000003000060000000	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Cédula de ciudadanía	22705365	DINA	ROSA	MIRANDA	CANTILLO

Interesado



ACCIONES	DIRECCIÓN	OPT	BARRIO	REFERENCIA	RECONOCEDOR	COORDINADOR (VAL)	ABOGADO	PLANO	ESTADO HABITAT	ESTADO CATASTRAL
	C 10 35 18	---	REBOLO	08001010600001005008100000000	rWdemoya	edinson.mendez			ASIGNADO	SIN VALIDACION
	C 10 35 24	---	REBOLO	08001010600001005008800000000	edinson.mendez	rOlluque			ASIGNADO	SIN VALIDACION
	C 10 35 60	---	REBOLO	08001010600001005010400000000	edinson.mendez	rOlluque			ASIGNADO	SIN VALIDACION
	C 28 30 106	---	SAN ROQUE	08001010600000035500530000000	rWdemoya	sair.sanchez			VISITADO NO ENCONTRADO	SIN VALIDACION
	C 33B 1B 21	---	LAS PALMERAS	08001010600001092000700000000	mvergara	edinson.mendez			ASIGNADO	SIN VALIDACION
	C 33B 1B 22	---	LAS PALMERAS	08001010600001091001500000000	mvergara	edinson.mendez			ASIGNADO	SIN VALIDACION